



Informe Anual de Labores Enero - Diciembre del 2025

Presentación

Este informe de labores de Fundación Acceso presenta los principales logros alcanzados durante el 2025. Estos resultados se dan gracias al compromiso del equipo de trabajo, la orientación estratégica de la Junta Administrativa, el apoyo de las instancias donantes y las alianzas establecidas con organizaciones y redes locales, regionales e internacionales para el fortalecimiento de la protección integral de personas y organizaciones que trabajan por la defensa de los derechos humanos en Centroamérica y otras latitudes de Latinoamérica.

1. Contexto 2025

Durante el año 2025 se registró una serie de cambios sociales, políticos y económicos en el contexto centroamericano que transformaron el escenario regional para la defensa de los derechos humanos, que profundizaron los desafíos para la protección de personas, organizaciones y comunidades que realizan labores de defensoría en distintos ámbitos de los derechos humanos.

El ejercicio periódico de análisis de contexto de Fundación Acceso ha permitido identificar algunas de las tendencias socio-políticas que comprometieron el avance de los derechos humanos y la protección de quienes participaron en su defensa durante 2025. Dentro de las principales tendencias transversales identificadas en la región, estuvieron:

- El continuo deterioro de los sistemas democráticos en la región.
- El impulso de legislación regresiva en materia de derechos humanos y de políticas restrictivas para la participación desde la sociedad civil organizada.
- El aumento de la violencia, la inseguridad ciudadana, la presencia y el control del crimen organizado en múltiples ámbitos sociales y políticos
- El auge de políticas anti-migratorias, procesos de desplazamiento forzado y exilio político.
- El avance político de nuevos sectores de derecha ultraconservadora.

- La vulnerabilidad regional frente a procesos de intervencionismo y de reconfiguración geopolítica.

Algunos de los cambios más significativos del contexto en cada uno de los países de la región fueron:

- Honduras: El prolongado estado de excepción aplicado por regiones y de manera itinerante ha provocado restricción de derechos y fuertes limitaciones para la actividad de las organizaciones defensoras de derechos. Honduras continuó mostrando durante 2025 alarmantes índices de violencia contra las mujeres, poblaciones LGBTIQ+ y las personas defensoras de los territorios.
- Guatemala: El crítico problema de falta de independencia judicial se agudizó durante 2025, socavando el Estado de derecho y las garantías de protección para los sectores que defienden derechos humanos en el país, afectando principalmente a las comunidades indígenas que participan en la defensa de derechos, personas periodistas y funcionarios públicos y judiciales involucrados en la lucha en contra de la corrupción.
- El Salvador: Mostró el retroceso más grande para la seguridad de las personas y organizaciones que defienden derechos. El proceso de concentración de poder y ejercicio autoritario del mismo, junto con el prolongado régimen de excepción que vive el país ha restringido todo ámbito de acción e incidencia en materia de derechos humanos, afectando principalmente los derechos de las mujeres y a poblaciones que defienden los territorios, pero también a personas comunicadoras y abogadas críticas del gobierno, quienes han tenido que recurrir al exilio y al refugio en otros países de la región para el resguardo de su integridad.
- Nicaragua: Es el país con un espacio cívico más cerrado y con la situación más represiva de la región. Durante el año 2025, robusteció la concentración de poder en manos del ejecutivo y se debilitaron aún más los mecanismos de participación democrática con la aprobación de una nueva ley electoral aprobada durante el primer semestre.
- Costa Rica: aunque Costa Rica continua presentando la institucionalidad más estable de la región y condiciones favorables para el exilio y la reubicación de personas y organizaciones defensoras de derechos de la región centroamericana, los constantes choques entre poderes, el incremento de la violencia y el impulso de políticas regresivas en materia migratoria y de derechos humanos empiezan a dar muestras de un entorno más hostil para la sociedad civil costarricense y las organizaciones sociales exiliadas.

Este escenario socio-político implicó una serie de riesgos y afectaciones para las personas y organizaciones defensoras que enfrentaron condiciones de desprotección alarmantes. Algunos de los riesgos acompañados por Fundación Acceso durante el año anterior fueron:

Riesgos físicos

- Allanamiento ilegal y cierre injustificado de espacios.
- Amenazas y hostigamiento.
- Confiscación y expropiación de bienes.
- Debilitamiento de la respuesta institucional en DDHH.
- Desplazamientos forzados.
- Detención arbitraria y encarcelamiento sin debido proceso.

Riesgos digitales

- Ataques híbridos y decomiso de dispositivos digitales
- Ataques mediante control de infraestructura de telecomunicaciones
- Ataques de ingeniería social (phishing, spear-phishing).
- Violencia en línea y violencia digital basada en género.
- Bloqueo de infraestructuras de internet y denegación de servicio (DDoS)
- Uso de herramientas de vigilancia y control remoto de dispositivos (malware)

Riesgos psicosociales

- Desgaste psicoemocional por exposición a contextos altamente represivos.
- Duelo ante la pérdida de proyectos de vida.
- Afectación psicológica frente a procesos de criminalización.
- Desgaste laboral por condiciones de trabajo en clandestinidad.
- Debilitamiento del tejido organizativo por el desplazamiento forzado y procesos de exilio.

Riesgos legales

- Inseguridad jurídica.
- Criminalización y uso indebido del derecho penal, laboral y fiscal.
- Apatridia y anulación jurídica de atestados
- Impunidad, no investigación y desestimación de causas.
- Inseguridad migratoria en país de origen y países de refugio.

2. Avance en retos organizativos

Durante el 2025 Fundación Acceso avanzó de forma significativa en el abordaje de diversos temas de interés organizativo, este ejercicio permitió canalizar y concretar iniciativas para la atención de los desafíos priorizados institucionalmente:

- La evaluación de medio periodo de la Planificación Estratégica Quinquenal de Fundación Acceso, permitió:
 - Identificar los niveles de avance en cada una de las estrategias organizativas.
 - Reconocer desafíos y oportunidades de mejora en la operativización del plan estratégico y el cumplimiento de sus objetivos.
 - Actualizar las prioridades organizativas para el cumplimiento de la planificación estratégica de cara a la segundo periodo de su implementación haciendo énfasis en la atención de riesgos concretos, el fortalecimiento de la gestión de aprendizajes interna, la definición de una estrategia de comunicación y la búsqueda de alternativas de sostenibilidad en el marco de los cambios geopolíticos y las agendas de cooperación al desarrollo.
- La reflexión sobre desafíos para el trabajo de acompañamiento en contextos altamente represivos permitió analizar las implicaciones para el equipo y plantear ajustes en las estrategias de acompañamiento para el fortalecimiento de las medidas de protección.
- El proceso de sensibilización y capacitación en materia de diversidad sexual y de género permitió el fortalecer el enfoque de inclusión en las estrategias de acompañamiento y particularmente los mecanismos de recolección de información de las personas participantes de los procesos.
- El promoción interna del enfoque psicosocial, permitió reflexionar sobre la importancia del autocuido y el cuidado colectivo y reconocer su vínculo con la protección integral, los procesos de comunicación y planificación del trabajo organizativo.
- Con apoyo externo, se construyeron colectivamente los primeros lineamientos para la comunicación externa en Fundación Acceso, este ejercicio permitió analizar el estado actual de la comunicación institucional y definir acciones que contribuirán a desarrollar una estrategia de comunicación externa coherente y con los valores institucionales.
- Se estructuró y fortaleció la propuesta para la gestión de los aprendizajes en Fundación Acceso, esto permitió reconocer distintos procesos dentro del ciclo, concretar las dimensiones de información organizativa clave para la organización y socializar con el equipo formas de recopilarla.
- Se identificaron y socializaron los principales aportes, aprendizajes y desafíos de la participación en espacios de articulación con otras organizaciones, lo que contribuyó a reconocer el valor de la iniciativa de Ecosistemas de Protección y la importancia de potenciarla de forma más estratégica.
- Se retroalimentó colectivamente la propuesta de conceptual del enfoque de protección integral desde el enfoque psicosocial para Fundación Acceso, este ejercicio permitirá

integrar la visión de los equipos a la propuesta inicial y construir un enfoque más consensuado.

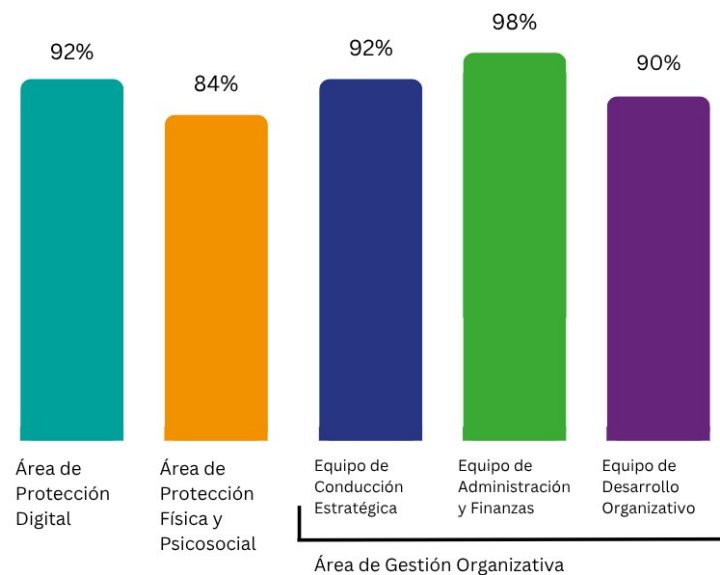
- Se habilitaron espacios de diálogo organizativo para el abordaje de nuevos temas de interés colectivo. En estos espacios se planteó la necesidad de profundizar en torno a:
1) El desarrollo de la inteligencia artificial y posibilidades de uso en Fundación Acceso
y 2) dinámicas de cuidado a lo interno de la organización.

3. Resultados de las Áreas

Plan Operativo Anual: Indicadores de ejecución.

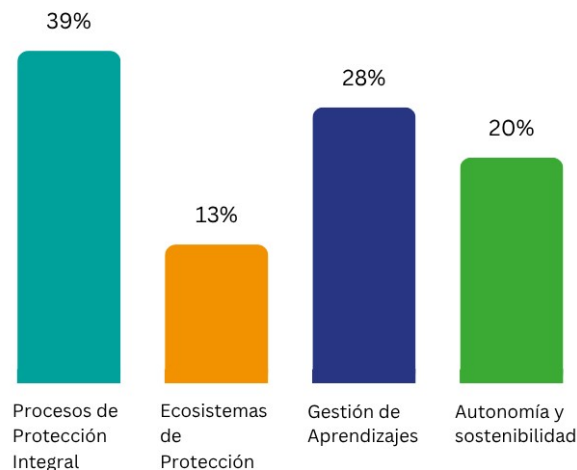
La ejecución de la Planificación Operativa Anual de Fundación Acceso a través de su estructura de Áreas Organizativas (Área de Protección Digital, Área de Protección Física y Psicosocial y Área de Gestión Organizativa, que incluye a los equipos de Conducción Estratégica, Administración y Finanzas y Desarrollo Organizativo), muestra un porcentaje de ejecución global alto que ronda el 90% y se puede representar de la siguiente manera:

**Porcentaje de ejecución de la Planificación Operativa Anual
desagregado por Áreas Organizativas.**



La distribución de estas acciones operativas relacionadas con las Estrategias Organizativas (Procesos de Protección Integral, Ecosistemas de Protección, Gestión de Aprendizajes y Autonomía y Sostenibilidad), dan cuenta de una concentración de esfuerzos de Fundación Acceso en la estrategia de Procesos de Protección Integral:

Representación de las acciones operativas del 2025 desagregado por Estrategias Organizativas.



3.1 Área de Protección Digital (PD)

-Actividades

- Participaron del nivel básico de la Escuela de Seguridad Digital 83 personas de 32 organizaciones de Centroamérica: 11 de Guatemala, 5 de El Salvador, 6 de Honduras, 8 de Nicaragua y 2 de Costa Rica. Los ámbitos de defensoría de las organizaciones participantes fueron: Derechos de las mujeres y feministas (47%), derechos LGBTIQ+ (4%), territorio y derechos indígenas (12%), justicia (21%), libertad de expresión (12%) y juventud (4%).
- Además, 12 personas de 11 organizaciones participaron en el Nivel Intermedio de la Escuela de protección digital. La distribución por país fue la siguiente: Nicaragua con 3 participantes, El Salvador con 1, Honduras con 2 y Guatemala con 5.
- Se desarrollaron procesos de acompañamiento en protección digital a 29 organizaciones: 6 en Guatemala, 12 en El Salvador, 1 en Honduras, 9 en Nicaragua y 1 en Costa Rica. Los ámbitos de defensoría acompañados desde esta iniciativa fueron: Derechos de las Mujeres (12), Derechos LGBTIQ+ (1), Libertad de Expresión y Medios de Comunicación (3), Territorio - Medio Ambiente / Conservación (4), Juventud (1), Otros (8).
- Se proporcionaron 14 Fondos de Resiliencia Digital para la compra y actualización de equipos tecnológicos, así como para la contratación de servicios de seguridad digital, incluyendo suscripciones de redes privadas virtuales (VPN) y servicios seguros y

autónomos de almacenamiento en línea. Los fondos se distribuyeron de la siguiente forma: 2 en Guatemala, 1 en Honduras, 2 en El Salvador, 2 en Nicaragua, 5 en Costa Rica, 1 en Colombia y 1 en México.

- Se desarrollaron 42 sesiones individuales y colectivas de asistencia en protección digital, que alcanzaron a 163 personas de 48 organizaciones: 26 de Guatemala, 63 en El Salvador, 22 de Honduras, 42 en Nicaragua y 10 en Costa Rica.
- El equipo del Área de Protección Digital participó activamente en diversas alianzas para promover los derechos digitales y estrategias de resiliencia digital en Latinoamérica y el Sur Global. Se registraron avances en el fortalecimiento de capacidades técnicas regionales entre organizaciones de justicia social, así como en la promoción del aprendizaje entre pares a nivel global y en la colaboración estratégica con organizaciones de derechos digitales. Se documentaron también iniciativas orientadas a diversificar el perfil de quienes lideran procesos tecnológicos, con énfasis en mujeres, personas no binarias, colectivas LGTBIQ+ y comunidades históricamente subrepresentadas,
- Desde la alianza de trabajo regional para documentar casos de spyware se fortalecieron capacidades para el análisis forense de malware en conjunto con ocho organizaciones con laboratorios de seguridad digital, de seis países latinoamericanos (Costa Rica, Colombia, Ecuador, Argentina, Brasil y México). Durante 2025, en el marco de esta iniciativa se llevaron a cabo dos actividades orientadas al fortalecimiento colectivo de capacidades en materia de rendición de cuentas frente al uso de software espía. La primera contribuyó al desarrollo de capacidades técnicas compartidas, incluyendo la consolidación de acuerdos de colaboración y el aporte de recursos concretos para apoyar actividades de análisis forense en laboratorios de amenazas digitales distribuidos en la región. La segunda fortaleció la capacidad de respuesta colectiva regional y afinó los mecanismos de articulación entre los laboratorios participantes para ese fin.
- Las metodologías de acompañamiento del Área de Protección Digital fueron actualizadas a partir de análisis de riesgo digital y del contexto regional sobre las nuevas formas de resistencia y resiliencia cívica en la región. En los Procesos Formativos se implementaron nuevas metodologías prácticas y se avanzó en la ampliación de capacidades de su plataforma virtual. Asimismo, se actualizaron los protocolos de registro y respuesta ante ataques digitales en el marco del Observatorio de Seguridad Digital, y se desarrollaron capacidades en materia de inteligencia de fuentes abiertas.
- Desde esta área, y a través del Observatorio de Seguridad Digital, se promovió y lideró un proceso de investigación en torno a los impactos psicosociales del software espía, que analizó las experiencias de personas defensoras afectadas por tecnologías de cibervigilancia en Centroamérica. La investigación fue presentada durante 2025 y

dio lugar al desarrollo de una Guía de Acompañamiento dirigida a quienes brindan respuesta ante incidentes de software espía y vigilancia dirigida. Los productos han sido traducidos al inglés y el portugués.

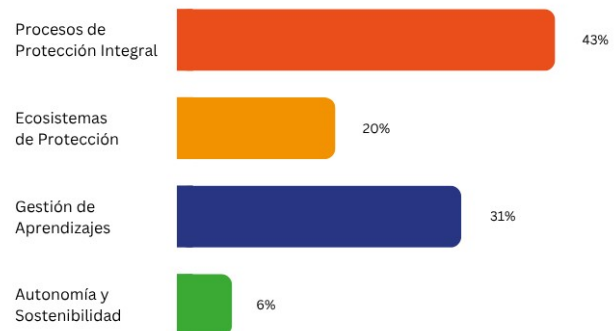
-Monitoreo de ejecución

El Área de Protección Digital presentó un 92% de ejecución de las acciones contempladas en su Planificación Operativa Anual, contribuyendo en mayor medida a las Estrategias Organizativas de Procesos de Protección Integral y Gestión de los Aprendizajes.

Porcentaje de ejecución Área de Protección Digital.



Representación de las acciones de Protección Digital desagregado por Estrategias Organizativas.



-Resultados

A partir de las modalidades de formación y acompañamiento en temas de protección digital hemos contribuido al fortalecimiento de capacidades para la identificación y prevención del riegos digitales y la incorporación de acciones de protección digital de las organizaciones en la región que están construyendo planes de seguridad que contemplan elementos de privacidad en sus comunicaciones y un mayor resguardo de su información personal y organizativa.

“Como organizaciones que trabajamos directamente con temas sensibles, hay información que debe ser bien resguardada, porque siempre hay detractores que pueden ser una amenaza para la seguridad nuestra y de la información de

la organización, este proceso nos ayuda a no bajar la guardia en materia de protección digital”. (Defensor nicaragüense. Participante del proceso de formación en protección digital).

“Ahora tengo un bagaje de herramientas que antes no tenía y muchas otras que no conocía. Soy más consciente de la huella que tengo en el espacio digital y la relevancia de la protección digital por el trabajo que desempeña mi organización. De ahora en más solo queda seguir creando consciencia, seguirnos preparando y actualizando para mantenernos seguros”. (defensora hondureña, Participante del proceso de formación en protección digital).

“Tengo mayor conocimiento en temas de seguridad digital, a la vez estoy concientizando a lo interno de la organización sobre la necesidad de proteger nuestra información como algo que es necesario y urgente”.(Defensora guatemalteca”. Participante del proceso de formación en protección digital).

“El fondo fue de mucha ayuda en un momento en que experimentábamos altos niveles de riesgo. Resultó especialmente útil ante el robo en la casa de la Directora Ejecutiva y el robo de un vehículo a la coordinadora de un programa de defensa. Los recursos nos han permitido mejorar nuestros protocolos de seguridad, tener un mayor seguimiento de la zona y determinar si existen patrones recurrentes o si se trata de incidentes aislados”. (Organización defensora de los derechos de las mujeres y las personas jóvenes).

-Proyecciones para el 2026

- En continuidad con las líneas de trabajo consolidadas, el Área de Protección Digital orientará sus esfuerzos hacia la profundización y expansión de sus capacidades en tres direcciones, sin descuidar las actividades sostenidas de acompañamiento, respuesta a incidentes y procesos formativos.
- Profundizar los Procesos Formativos en protección digital hacia contenidos de mayor complejidad técnica y analítica, consolidando metodologías apropiadas para organizaciones con experiencia previa en el campo.
- Sistematizar el proceso de análisis de riesgo digital mediante herramientas de software accesibles y adaptables a contextos organizacionales diversos..
- Ampliar servicios universales sobre adopción de prácticas seguras, con especial atención a la comprensión de los riesgos emergentes asociados al despliegue de tecnologías de inteligencia artificial generativa.
- Desarrollar un módulo de formación especializado dirigido a organizaciones sociales y personas que brindan atención a víctimas de ataques o violencia digital, con énfasis en tecnologías de vigilancia y software espía. El módulo abordará la implementación

práctica de las recomendaciones contenidas en la Guía de Acompañamiento, cuyas estrategias metodológicas integran herramientas de acompañamiento psicosocial y de cuidados en la respuesta ante incidentes de vigilancia digital.

3.2 Área Protección Física y Psicosocial (PFP)

Actividades

- Se acompañó el fortalecimiento de la protección integral de 8 organizaciones a través de la estrategia llamada Grupos de Respuesta en Protección Integral (GRPI): 2 de Nicaragua, 1 de El Salvador, 2 de Guatemala, 1 de Honduras y 2 de México. Un total de 58 personas participaron en este proceso. Entre las 8 organizaciones, 1 se dedica a los derechos de las mujeres, 1 a los derechos LGBTIQ+, 2 a los derechos de los migrantes, 1 a los derechos territoriales e indígenas, y 3 organizaciones que apoyan el acceso a los derechos de diferentes poblaciones en situación de vulnerabilidad.
- Se han incorporado entrevistas de seguimiento de aprendizajes a representantes de organizaciones que participaron de los GRPI, en años anteriores, estas entrevistas estuvieron dirigidas a identificar la sostenibilidad de los aprendizajes, buenas prácticas y cambios en materia de protección que han implementado las organizaciones a partir del acompañamiento, lo que contribuye a medir el impacto de esta modalidad de acompañamiento.
- Se implementaron 2 ciclos del Proceso de Formación en Abordajes y Enfoque Psicosocial, con la participación de 14 organizaciones: 4 de Guatemala, 2 de Nicaragua, 2 de El Salvador, 3 de Honduras, 1 de Costa Rica y 2 de México. En total, 36 participantes completaron la formación. De estas organizaciones, 4 se centran en los derechos de las mujeres, 1 en los derechos indígenas, 1 en la defensa territorial, 1 en los derechos LGBTIQ+, 2 en la protección de defensores y 5 en la defensa de diversos derechos humanos como el acceso a la justicia, la cultura de paz, la democracia, etc.
- Se asignaron 9 fondos de protección integral a organizaciones con el que se acompañaron diferentes acciones de protección priorizadas institucionalmente. Los fondos alcanzaron 1 organización de Guatemala, 2 de Honduras, 3 de El Salvador, 1 de Costa Rica y 2 de Nicaragua. Sus ámbitos de defensoría son: 4 de derechos de las mujeres, 1 de campesinado y defensa del territorio, 3 de poblaciones indígenas y afrodescendientes y 1 de protección a defensores.
- Se brindaron 21 fondos de protección integral a personas defensoras de derechos humanos (11 mujeres, 9 hombres y 1 persona no binaria) en la región. Los fondos se dirigieron 8 a personas de Guatemala, 4 a personas de Honduras, 4 a personas de El Salvador y 5 a personas de Nicaragua. De las cuales 4 trabajan en torno a los

derechos de las mujeres, 1 derechos LGBTIQ+, 3 campesinado y defensa del territorio, 3 protección de personas defensoras, 3 libertad de expresión, 2 acceso a la justicia, 1 del movimiento estudiantil 1 de poblaciones indígenas y afrodescendientes, y 3 sobre otros ámbitos de protección.

- Se alcanzó una participación de 22 personas defensoras y acompañantes en el Centro de Protección Integral (CPI), a través de la iniciativa Shelter City Costa Rica. Se logró reubicar a un total de 21 personas defensoras y 1 familiar, de las cuales 9 era Nicaragua, 3 de Guatemala, 8 de El Salvador, 1 de Honduras y 1 de Colombia, Los ámbitos de defensoría acompañados desde esta iniciativa representaron: 25 % derechos de las mujeres, 20% libertad de expresión, 15% protección de derechos humanos, 10% derechos de poblaciones LGBTIQ+, 10% derechos de los pueblos indígenas, 5% acceso a justicia, 5% movimiento estudiantil y 5% campesinado y defensa del territorio.
- Se realizaron 2 procesos de coaching dirigidos a personas con cargos de dirección y/o coordinación, para fortalecer sus competencias en la toma de decisiones en contextos de alto estrés. Participaron 12 personas representantes de 11 organizaciones de sociedad civil de la región, 1 de México, 3 de Guatemala, 2 de Honduras, 2 de El Salvador, 1 de Nicaragua, 1 de Costa Rica y 1 de Colombia, Los principales ámbitos de defensoría desde esta iniciativa, fueron: 2 de protección a personas defensoras, 2 de acceso a justicia, 2 de migraciones, 2 de defensa comunitaria del territorio, 2 de derechos humanos y 1 de derechos de las mujeres.
- Se acompañó a través de procesos de psicoterapia breve a 24 personas defensoras de derechos humanos que han sufrido altos impactos emocionales producto de su labor de defensoría, de ellas 13 eran nicaragüenses, 10 salvadoreñas y 1 hondureña. De los ámbitos de defensoría de defensa comunitaria del territorio, poblaciones LGBTIQ+, derechos de las mujeres, defensa de derechos humanos y libertad de expresión.
- Se brindaron 16 asesorías y capacitaciones en materia de Protección Física dirigidas a personas defensoras, grupos y organizaciones en las que se abordaron temas vinculados al análisis de riesgos y la construcción de planes de prevención y mitigación de incidentes. De estos procesos 6 se dirigieron a población en Guatemala, 4 en Costa Rica, 3 en Nicaragua, 1 en El Salvador, 1 en Honduras y 1 a un grupo regional.
- Se dio seguimiento a la estrategia para el análisis del contexto regional, que permitió concretar 2 reportes de contexto a lo largo del año y dos espacios de socialización y reflexión a lo interno del equipo.
- Se realizó el tercer encuentro de la comunidad de aprendizajes en protección física, un espacio de intercambio de conocimientos entre organizaciones de la región que trabajan la Protección Física de personas defensoras en distintos países de Latinoamérica, este espacio de articulación regional lo componen 14 personas de 11

organizaciones: 2 de México, 1 de Honduras, 2 de Guatemala, 2 de El Salvador, 1 de Nicaragua, 1 de Costa Rica, 1 de Colombia y una de Brasil.

- Se desarrolló el encuentro entre participantes de los Procesos de Formación Psicosocial desarrollados en 2024, este es un espacio orientado al seguimiento de los aprendizajes y el fortalecimiento de los vínculos entre organizaciones de derechos humanos que trabajan con enfoque psicosocial en Mesoamérica, participaron 18 personas de 10 organizaciones, 5 de México, 1 de Nicaragua, 1 de Guatemala, 1 de Honduras, 1 de El Salvador y 1 de Costa Rica.
- A lo largo del año se desarrollaron 3 encuentros entre los equipos de acompañamiento de 3 iniciativas costarricenses que trabajan procesos de acogida y reubicación internacional este espacio permitió el intercambio de protocolos internos de acompañamiento y la reflexión colectiva sobre desafíos transversales a los tres espacios. A partir de las reflexiones surgidas en este espacio se contrató una consultoría para la elaboración de protocolos para el acompañamiento a personas menores de edad que participan de los espacios de acogida, priorizando el enfoque de derechos de la niñez y la adolescencia.
- Además se promovió el encuentro de intercambio de saberes, experiencias y herramientas para el trabajo en espacios de reubicación de personas defensoras de Derechos Humanos en América Latina, este espacio contó con la participación de 15 personas de 9 organizaciones latinoamericanas que tienen con iniciativas de reubicación: 2 de Costa Rica, 1 de México, 2 de Brasil, 1 de El Salvador, 1 de Guatemala, 1 de Uruguay y 1 de Colombia.

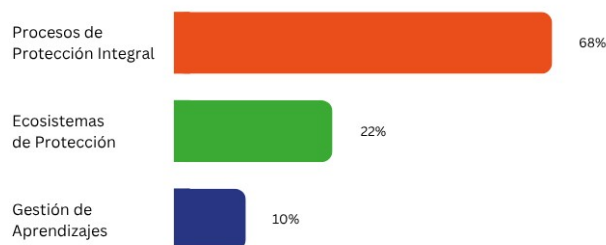
-Monitoreo de ejecución

El Área de Protección Física y Psicosocial presentó un 84% de ejecución de las acciones contempladas en su Planificación Operativa Anual, contribuyendo en mayor medida a las Estrategias Organizativas de Procesos de Protección Integral y Ecosistemas de Protección. A pesar de que esta área sí desarrolla acciones vinculadas con la estrategia de Autonomía y Sostenibilidad, esto no resultó evidente en la herramienta de monitoreo institucional, por lo que se trabajará por visibilizar el aporte de esta área a la estrategia de Autonomía y Sostenibilidad de mejor manera en futuros reportes.

Porcentaje de ejecución Área de Protección Física y Psicosocial.



Representación de las acciones de Protección Física y Psicosocial desagregado por Estrategias Organizativas.



-Resultados

En las modalidades de acompañamiento en protección integral se ha identificado la existencia y sostenibilidad de los aprendizajes en los diversos ámbitos de protección, así como un avance muy significativo en el proceso de institucionalización y formalización de las medidas de protección dentro de las organizaciones a partir de la construcción de protocolos y marcos formales para su implementación:

“Después del proceso hicimos la revisión y actualización de nuestro reglamento de funcionamiento interno (...) el proceso fue fundamental para incorporar el análisis de riesgos como un ejercicio institucional y hacerlo de forma periódica”. (Organización nicaragüense. Participante de los Grupos de Respuesta en Protección Integral).

“Se ha construido el “Plan Bienestar”, que se enfoca el cuidado individual y colectivo a lo interno de la organización” (Organización hondureña. Participante de los Grupos de Respuesta en Protección Integral).

Así mismo, se promovió el cuidado y el bienestar integral de los equipos de acompañamiento desde los procesos de formación psicosocial.

“Este proceso y el de supervisión nos ayudó muchísimo a tramitar y re-encuadrar las relaciones que en nuestra organización estaban muy fracturadas y obstaculizaban nuestras dinámicas de trabajo. Hoy nuestras relaciones están mucho mejor y nuestro trabajo fluye de mejor manera. Los procesos de trabajo

han mejorado un montón gracias a esos espacios”. (Defensora mexicana. Participante del Proceso de Formación en Abordajes y Enfoque Psicosocial.)

Se ha reconocido que el impulso de espacios de articulación permite el fortalecimiento de los conocimientos y el abordaje y desafíos comunes desde el intercambio de experiencias con pares.

“Los protocolos que traemos hoy los construimos después del encuentro anterior y han implicado un cambio muy significativo para nosotros. Esta posibilidad de compartir nuestras experiencias nos permite ir avanzando en el fortalecimiento de nuestros acompañamientos y también permite dimensionar nuestros alcances y límites frente a cada situación”.(Defensor costarricense. Participante del segundo encuentro de espacios de reubicación y acogida en Costa Rica).

Con los fondos de protección fue posible apoyar acciones de protección priorizadas autónomamente por las personas y organizaciones que defienden derechos.

“Para nosotras, este apoyo fue muy valioso, dado que este es un país muy conservador y los derechos humanos se ven limitados por esa idiosincrasia, especialmente en lo que respecta a los prejuicios contra la protesta pública, en particular las iniciativas lideradas por mujeres jóvenes y disidentes sexuales en espacios urbanos. (Defensora hondureña. Participante del movimiento por los derechos de las mujeres.)

Proyecciones para el 2026

Para el año 2026, el equipo del área acorde a las posibilidades financieras decidió la implementación de las siguientes acciones:

- Reubicación internacional temporal de 26 personas defensoras y familiares.
- Acompañamiento de 12 personas directoras y/o coordinadoras mediante un proceso de coaching para el fortalecimiento de sus capacidades de liderazgo.
- Implementar un Proceso de Formación en Abordajes y Acompañamiento Psicosocial dirigidos a 20 personas de Mesoamérica y Colombia.
- Acompañar a 24 personas defensoras y 2 organizaciones mediante procesos de psicoterapia breve.
- Implementar al menos 10 análisis de riesgo para activar mecanismos de protección a al menos 10 organizaciones.

- Acompañar a 7 organizaciones de Centroamérica y México a través de Grupos de Respuesta en Protección Integral (GRPIs).
- Apoyar al menos a 20 personas y 8 organizaciones en Mesoamérica en la implementación de acciones de protección mediante fondos financieros.
- Desarrollar al menos tres encuentros con organizaciones de la región respecto a protección física y psicoemocional.

3.3 Área de Gestión Organizativa (GO)

-Actividades de Conducción Estratégica

- La Junta Administrativa participó de espacios de integración y reflexión, además sesionó de forma ordinaria y extraordinaria en 5 ocasiones durante el año. Aprobando entre otras cosas: el Presupuesto Institucional y Plan Operativo Anual del 2026.
- Se logró la gestión de varios proyectos para los años 2025 y 2026, asegurando así una diversidad de fuentes de financiamiento, lo que contribuye a la sostenibilidad de las estrategias y áreas de la Fundación.
- El Equipo de Coordinación y la Dirección Ejecutiva implementaron alrededor de 23 reuniones para atender aspectos programáticos y del equipo humano durante el año.
- Se finalizó la inscripción formal de un nuevo miembro de la Junta Administrativa y se realizó la debida inducción y traspaso de credenciales de manejo de información y comunicaciones

-Actividades de Administración y Finanzas

- A inicios de año se finalizó el proceso de auditoria externa anual con observaciones mínimas, con un nivel de riesgo bajo para el periodo 2024.
- Se logró avanzar en la implementación de recomendaciones de auditoría 2024, dando como resultado que los hallazgos en el periodo anterior estén solucionados y no se vuelvan recurrentes en el año posterior.
- Se elaboraron y entregaron a donantes 20 informes financieros de avance e informes financieros finales de proyectos (18 informes de avance y 02 informes de cierre). Además se elaboraron 19 informes de cierre de proyecto por periodo fiscal y 19 informes de avance de manera mensual.

- Se elaboró el presupuesto institucional para el 2026 y sus subsecuentes actualizaciones.
- Se fortalecieron los procesos internos y externos de rendición de cuentas y presentación de informes, los cuales se desarrollaron en tiempo y forma a lo largo de todo el año.
- Avances en la actualización y automatización de los procedimientos de monitoreo financiero y la ejecución presupuestaria institucional. Se llevaron a cabo diferentes plantillas de monitoreo de fondos institucionales.
- Se logró adquirir licencia para el manejo de un sistema contable que comparte los principios de la organización al ser una solución integral en la nube y de código abierto.
- Se participó en varias capacitaciones sobre el riesgo de Legitimación de Capitales, Financiamiento del Terrorismo, y Financiamiento de Armas de Destrucción Masiva, de acuerdo a la Ley 9449 y Ley 7786 y los diferentes acuerdos de la SUGEG 13-19 y SUGEF 11-18.
- Se cumplieron con las obligaciones tributarias, patronales y legales con respectivas declaraciones y pagos.
- Se realizó la gestión logística para el desarrollo de 2 encuentros organizativos internos y 9 externos de diversos ecosistemas de protección en los que participa Fundación Acceso.

-Actividades de Desarrollo Organizativo

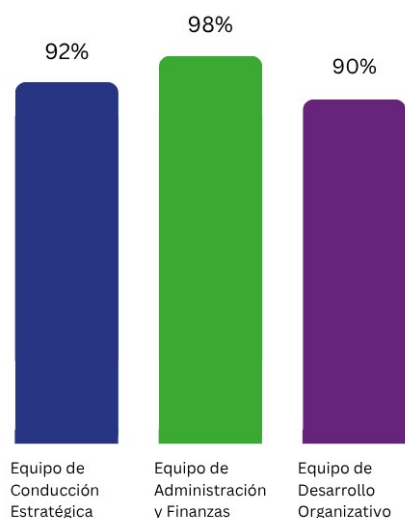
- Todos los equipos de las áreas tuvieron acceso a espacios de supervisión psicosocial destinados al abordaje de afectaciones vinculadas al trabajo de acompañamiento, la resolución de conflictos a lo interno de los equipos y al fortalecimiento de las dinámicas de autocuido y cuidado colectivo en la organización.
- Frente a los cambios que ha experimentado el equipo de Desarrollo Organizativo se reflexionó en torno a los roles y flujos de trabajo dentro del equipo. Este ejercicio permitió reorganizar y redistribuir algunas de las acciones más prioritarias para el funcionamiento organizativo.
- Se dio continuidad al proceso de evaluación y retroalimentación del personal con apoyo de una persona consultora externa.

- Se construyó una propuesta para la gestión de aprendizajes en Fundación Acceso que contempla los procesos de planificación, monitoreo, sistematización y retroalimentación de las actividades organizativas.
- El equipo de Desarrollo Organizativo se ha consolidado como un espacio articulador de información organizativa que contribuye a la rendición de cuentas mediante el apoyo en la elaboración de informes narrativos y reportes de monitoreo que dan cuenta del trabajo organizativo frente a diversas instancias.
- Se fortalecieron los mecanismos de monitoreo y evaluación de las actividades organizativas, los procesos de integración y análisis de información institucional. Además se avanzó de forma significativa en el diseño del sistema de monitoreo de proyectos.
- Se han fortalecido procesos de registro y documentación de información organizativa clave en distintas iniciativas y ámbitos de la organización
- Se sistematizó la experiencia de Fundación Acceso en el acompañamiento en protección integral a mujeres, poblaciones LGBTIQ+ y personas con discapacidad. A partir de este ejercicio fue posible reconocer herramientas institucionales que establecen marcos conceptuales, metodológicos y operativos para la transversalización de la inclusión en el quehacer organizativo, así como buenas prácticas, aprendizajes significativos y nuevos desafíos del acompañamiento a estas poblaciones.

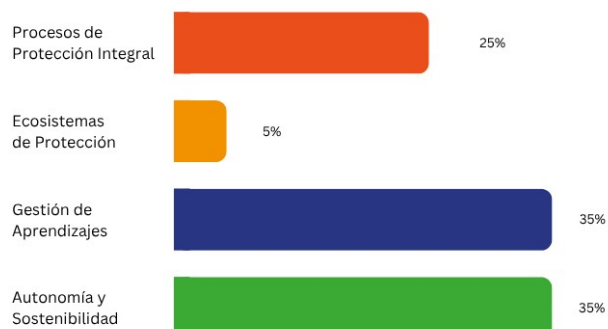
-Monitoreo de ejecución del área

Los equipos del Área de Gestión Organizativa presentaron un alto porcentaje de ejecución de las acciones contempladas en su Planificación Operativa Anual (92% el equipo de Conducción Estratégica, 98% el equipo de Administración y Finanzas, y 90% el equipo de Gestión de Aprendizajes), que contribuyeron en mayor medida a las Estrategias Organizativas de Gestión de Aprendizajes y Autonomía y Sostenibilidad.

Porcentaje de ejecución Área de Gestión Organizativa.



Representación de las acciones de Gestión Organizativa desagregado por Estrategias Organizativas.



-Proyecciones del área para el 2026

- Concretar una Política de Protección Financiera que incluya acciones de prevención y mitigación de los riesgos identificados a nivel nacional e internacional.
- Asegurar el 100% del presupuesto institucional del 2026, manteniendo diversidad de fuentes de financiamiento y al menos una oferta de servicios.
- Actualizar y aprobar el Manual de Políticas y Procedimientos Administrativos de Fundación Acceso y el Reglamento General de la Fundación Acceso.
- Apropiarse institucionalmente de un sistema contable propio de código abierto de acuerdo a las necesidades de Fundación Acceso.
- Elaborar guías didácticas para las políticas, protocolos y/o guías que faciliten la comprensión de diversas rutas y procedimientos administrativos por parte del equipo de la Fundación Acceso.
- Sentar las bases organizativas para la creación de una estrategia integral de comunicación externa de la fundación, y recomendaciones para la elaboración del perfil de Oficial de Comunicación (puesto vacante).
- Concretar el documento teórico conceptual del Enfoque de Protección Integral desde el enfoque psicosocial.

- Transversalizar la gestión de aprendizajes en las diversas modalidades de acompañamiento de Fundación Acceso.

4. Resultados con respecto a las finanzas.

Al cierre de nuestro año fiscal (Enero - Diciembre 2025) el total de ingresos por proyectos para el 2025 alcanzó USD 1 437 893 entre recursos restringidos y no restringidos. Estos ingresos son distribuidos de acuerdo al tipo de donante: Organismos multilaterales 10.79%, Organismos bilaterales 19.49%, Fundaciones privadas 69.72%.

**Porcentaje de Ingresos del 2025
desagregado por Tipo de Donante.**

